



**Depto. Estudios**

**Diciembre 2016**

**Minuta**

# *Proyecto Ley de Presupuesto 2017*

---

## Supuestos Macroeconómicos

<b>PIB</b>	<b>Proy. Julio 2016</b>	<b>Proy. Sep 2016</b>	<b>Proyecto 2017</b>
Tasa variación	3,6	3,0	3,0
Brecha PIB (%)	4,3	2,3	3,0
<b>COBRE</b>	<b>Proy. Julio 2016</b>	<b>Proy. Sep 2016</b>	<b>Proyecto 2017</b>
Precio referencia (US\$c/libra)	257	256	256

## Ministerio de Educación → \$9.489.630 millones

### • Educación Parvularia

Se continuarán los esfuerzos por fortalecer la cobertura de este nivel, destinando mayores recursos para la subvención de pre-kínder y kínder y para la construcción de nuevas salas cuna y jardines infantiles.

### • Nueva Carrera Docente

El presupuesto para financiar la entrada en vigencia del Sistema de Desarrollo Profesional Docente alcanza a \$275.743 millones, que incluye materias como reconocimiento profesional y un incremento de la subvención escolar por aumento de horas no lectivas.

### • Fortalecimiento de la Educación Pública

Se amplía el programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) aumentando la cobertura en 18.682 estudiante de educación media y superior, alcanzando un total de 105.824 alumnos.

### • Inclusión

Se ampliará la cobertura de los estudiantes beneficiados con la adscripción a la gratuidad de establecimientos subvencionados acogidos a la Ley de Inclusión, alcanzando un total de 2.164.226 alumnos beneficiados.

#### • Educación Superior

- Se incrementan los recursos para el financiamiento de la gratuidad en educación superior en 55% en relación a 2016, equivalente a \$265.925 millones.
- Esto permitirá que en 2017 se incorporen a la gratuidad estudiantes de familias pertenecientes a los cinco deciles más vulnerables del país que se matriculen en Centros de Formación Técnica (CFT) e Institutos Profesionales (IP) sin fines de lucro y acreditados por cuatro años o más.
- De esta manera, incluyendo a las universidades, contaremos con los recursos necesarios para que el 2017 podamos duplicar el número de jóvenes que puedan estudiar gratuitamente en los distintos establecimientos de educación superior.
- Por otra parte, se dispone los recursos para que universidades estatales el funcionamiento y puesta en marcha de los primeros cinco CFT estatales comprometidos.

### **Ministerio de Salud → \$7.178.795 millones**

#### • Mejoras en la Atención Primaria

- La atención primaria aumentará su presupuesto en más de \$73.000 millones para dar cuenta de los mayores costos de las prestaciones del Plan de Salud Familiar.
- Se incrementa el valor del per cápita basal que permite cubrir las atenciones de salud en la atención primaria a \$5.396, lo que representa un crecimiento de 7% respecto del año anterior.
- Se considera la entrada en operación de 43 Centros Comunitarios de Salud Familiar, cumpliendo el compromiso de contar con 100 establecimientos de este tipo con un costo de operación de \$2.819 millones.
- Se incorporan 46 nuevos establecimientos como Servicios de Urgencia de Alta Resolutividad.

#### • Mejoras en la Atención Secundaria y Terciaria

- Se consideran recursos para ampliar y mejorar las prestaciones asociadas a las Garantías Explícitas de Salud (GES).
- Financiamiento para la operación de hospitales que forman parte del Plan de Inversiones.
- Ampliación de 66 camas de Unidad de Paciente Crítico, alcanzando las 200 comprometidas en el Programa de Gobierno.

#### • Más médicos especialistas en la Red Pública de Salud

- En 2017 la red pública contará con 1.087 nuevos médicos. De ellos, 717 son especialistas en cumplimiento del período asistencial obligatorio y 370 médicos trabajando en la Atención Primaria de Salud a lo largo de Chile como parte del Plan de Formación de Especialistas.
- Cabe destacar que gracias al Plan de Formación de Especialistas han ingresado a la Atención Primaria 370 médicos en 2015 y 370 médicos en 2016.

- **Mayores Recursos para el financiamiento de medicamentos**

Incremento de la cobertura del Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo en \$100.000 millones, lo que beneficiará a un mayor número de personas y ampliará el beneficio a nuevos tratamientos.

- **Fortalecimiento y Ampliación de las Acciones Sanitarias en Salud Mental**

- Instalación de 3 nuevos Centros Comunitarios de Salud Mental y 3 nuevos Centros Diurnos de Apoyo a Personas con Demencia, alcanzando el próximo año 7 establecimientos operativos.
- Habilitación de 20 nuevas camas socio-sanitarias, que dan respuesta a aquellas personas que, siendo dadas de alta médica, no poseen una red de apoyo.

## **Seguridad Ciudadana**

- **Reforzamiento de Carabineros**

El presupuesto de Carabineros se incrementará en \$38.721 millones respecto de 2016, asegurando el financiamiento para 1.500 nuevos funcionarios, la renovación de 250 vehículos policiales y la implementación de 150 Salas de Familia.

- **Policía de Investigaciones**

Se destinarán \$308.216 millones a la Policía de Investigaciones para financiar el aumento de planta, la renovación de vehículos policiales, inversión y recursos para el Plan Nacional contra el Narcotráfico y Plan Microtráfico Cero.

- **Programas**

- Se destinarán \$2.862 millones al programa Juntos Más Seguros, que se focaliza en 20 barrios del país por sus condiciones de vulnerabilidad socio-delictual.
- Se continúa con las 74 comunas incorporadas al Plan Comunal de Seguridad Pública con recursos por \$12.816 millones, que incluye \$3.000 millones para proyectos a implementar en la Región de La Araucanía.
- El programa Liceo Libre de Drogas se ampliará a 17 nuevos establecimientos educacionales, alcanzando con ello un total de 431 liceos.

## **Sectores Económicos**

- **Fomento Productivo**

- El presupuesto de Corfo considera \$90.541 millones para programas de subsidios al fomento productivo, creciendo 13,5% frente a 2016.
- Se continúa con las acciones de fortalecimiento en 60 barrios a través del programa Barrios Comerciales.
- A través del Programa Almacenes se financiarán aproximadamente 600 proyectos que buscan reducir costos, aumentar ventas y atraer más clientes.

- Para apoyar a las micro y pequeñas empresas, así como a pequeños emprendedores, Sercotec contará con recursos por \$51.477 millones, creciendo 6,8% respecto de 2016. De ellos, se consideran recursos para el funcionamiento pleno de los 50 Centros de Desarrollo Empresarial a lo largo del país.

#### • Energía

- Se asignan recursos para avanzar en el cumplimiento de la Agenda de Energía. Destaca el Programa de Recambio de Luminarias, que permitirá la instalación de 206.649 luminarias eficientes en 101 comunas del país.
- Se disponen \$1.069 millones para la instalación de Sistemas Solares Térmicos en viviendas afectadas por el terremoto del Norte Grande y el incendio en Valparaíso y \$2.312 millones para el programa de Suministro de Zonas Rurales, Extremas o Aisladas.

#### • Pesca

- Buscando fortalecer la fiscalización en materias de pesca y acuicultura, se incrementa el presupuesto de Sernapesca en 4,1%, alcanzando un total \$26.407 millones.
- Se aumentan en 9,2% los recursos para los Fondos de Administración Pesquera y de Fomento para la Pesca.

#### • Agricultura

- Los programas de Fomento Productivo de INDAP permitirán entregar asesorías técnicas y capacitación a 130.000 beneficiarios, con recursos por \$102.872 millones.
- Se refuerzan los recursos para el Seguro Agrícola operado por Corfo, para cobertura de un total de 22.200 productores agropecuarios.
- Conaf contará con \$83.804 millones para el fortalecimiento del combate de incendios forestales urbanos, periurbanos y rurales y \$2.464 millones para la adquisición de un nuevo avión para combatir incendios.

#### • Turismo

- Se espera beneficiar a 82.450 personas con los Programas de Turismo Social: Tercera Edad, Giras de Estudio, Turismo Mujer y Familia.
- Se destinarán \$9.083 millones para financiar el programa de Promoción Turística.

## **Ministerio de Vivienda → Más de 200.000 nuevos subsidios**

#### • Subsidios Habitacionales

- El programa habitacional 2017 está diseñado para tener un efecto reactivador e integrador, sin perder de vista su focalización en sectores vulnerables.
- De esta forma, considera una expansión de 20.524 subsidios respecto de 2016. Con ello será posible otorgar un total de 207.679 subsidios en 2017, por un costo total de más de 60 millones de UF.
- Se destaca la entrega de 41.979 subsidios para los sectores vulnerables, 45.700 subsidios para los segmentos medios, casi duplicando los dispuestos para 2016, y 120.000 subsidios destinados a la reparación y mejoramiento de las viviendas y su entorno.

- Como complemento a la inversión habitacional se ha dispuesto de \$11.771 millones para la continuación de 20 proyectos de infraestructura sanitaria, saneamiento de poblaciones, y habilitaciones de terrenos. Se destinan además, \$5.150 millones para el inicio de 32 proyectos de construcción, conservación y/o mejoramiento de colectores de aguas lluvias.

#### • Mejora de las viviendas

- El presupuesto para 2017 contempla un crecimiento de un 8,8% respecto de 2016 para la ejecución de iniciativas relacionadas al mejoramiento y desarrollo urbano, las que permiten generar acceso a barrios integrados y bienes públicos urbanos suficientes y de calidad.
- Para la recuperación de barrios, se proponen \$42.650 millones, que financiarán proyectos de inversión en 262 barrios a lo largo del país, a través del Programa Quiero Mi Barrio.

#### • Ciclovías y campamentos

- El proyecto de presupuesto considera también \$13.229 millones para el cierre de 75 campamentos, lo que incluye obras asociadas al movimiento de las familias (de desarme, traslado y limpieza), proyectos de urbanización y de recuperación.
- Se contemplan recursos para financiar la ejecución de 17 proyectos de construcción de ciclovías, significando un incremento de 22,9% respecto de 2016.
- Impulsando el rol de la ciudadanía en la toma de decisiones y, especialmente, en la definición de las políticas públicas, se dispone un total de \$80.702 millones para los programas concursables de Pavimentos Participativos y Rehabilitación de Espacios Públicos.

## **Ministerio de Obras Públicas → \$2.284.464 millones**

#### • Infraestructura Vial

- El proyecto de Ley de Presupuestos 2017 incorpora \$982.538 millones para la infraestructura vial. De ellos, destacan recursos que han sido reorientados a Caminos Básicos que crecen 7,3%, equivalentes a \$7.393 millones.
- También se consideran recursos para la conservación y reposición de las vías, destacándose las inversiones en pasos internacionales, caminos indígenas, Zonas Extremas y Ruta 7 y en el puente sobre el Canal de Chacao.

#### • Agua Potable

El programa de Agua Potable Rural incrementará sus recursos un 22,2%. Con ello, contará con \$89.991 millones para dotar del recurso básico a las comunidades rurales de nuestro país.

#### • Obras Hidráulicas

- Se destinarán \$121.636 millones para inversiones que permitan el óptimo aprovechamiento del agua y la protección del territorio y de las personas.
- Se incluyen recursos para inversiones en pequeños y grandes embalses, obras de mejoramiento y conservación de riberas y para la construcción y mejoramiento de sistemas de evacuación y drenaje de aguas lluvias.

#### • Inversión Portuaria y Aeroportuaria

- En inversión aeroportuaria destacan los proyectos en los aeropuertos de Balmaceda, Presidente Ibáñez y Arturo Merino Benítez.
- En obras portuarias los recursos serán destinados a infraestructura para la pesca artesanal, que beneficiará a las caletas de Melinka y Bucalemu y al Muelle de Tongoy.
- Para el mejoramiento de infraestructura del borde costero destacan las inversiones en Curaco de Vélez, Sector Muelle Llanquihue, Dalcahue, Playa Las Machas, Playa Trocadero y Duao-Iloca.

## **Inversión Regional → \$1.225.408 millones**

### **• Gobiernos regionales**

- El Presupuesto 2017 asigna \$1.225.408 millones a los programas de inversión de los gobiernos regionales.
- Destacan los recursos destinados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional por \$486.730 millones destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura social y económica, cuya decisión recae en cada Gobierno Regional.
- También se dispondrá de recursos para el Fondo de Innovación para la Competitividad y para el Fondo de Inversión y Reconversión Regional.
- Para financiar iniciativas de transporte, conectividad y desarrollo regional, los gobiernos regionales dispondrán de recursos a través del Fondo de Apoyo Regional.
- Para contribuir al desarrollo local, el Presupuesto dispone de recursos para los programas de Subdere de Mejoramiento Urbano, Mejoramiento de Barrios y Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial.

### **• Recursos especiales para zonas extremas y territorios rezagados**

- El Presupuesto dispone de \$111.470 millones para los Planes Especiales de Zonas Extremas, que se ejecutan en las regiones de Los Lagos, Aysén, Magallanes y Arica y Parinacota.
- Asimismo, se destina financiamiento al programa de territorios rezagados, que beneficiará con inversiones a 29 comunas agrupadas en 5 territorios: Limarí-Choapa, Secano Maule Sur, Valle de Itata, Provincia de Arauco y Provincia del Ranco

## **Red de Protección Social**

### **• Pensiones y adultos mayores**

- Respecto del Sistema de Pensiones Solidarias, considera \$1.291.433 millones para financiar recursos que permiten otorgar las Pensiones Básicas Solidarias y los Aportes Previsionales Solidarios, de invalidez y vejez en ambos casos.
- El Servicio Nacional del Adulto Mayor contará con recursos para promover el envejecimiento activo y entregar servicios sociales para las personas mayores. También para diversas instituciones destinadas a atenciones de salud que beneficiarán a cerca de 2.750 adultos mayores.

### **• Esfuerzo adicional en pensiones**

En el proyecto de Ley de Presupuestos 2017 se asignan recursos para un reajuste extraordinario de 10% a las pensiones solidarias, para lo cual se enviará al Congreso un proyecto de ley para este aumento se concrete a partir de enero de 2017.

- **Incremento de recursos para el Sename**

- Su presupuesto se incrementa en \$279.759 millones, equivalentes a una expansión de 6,3% para 2017.
- Destaca un incremento de 18,6% en los recursos para la operación de los Centros de Administración Directa, así como un aumento de las inversiones en los centros de menores.
- También se destinan \$146.542 millones a subvenciones de proyectos en áreas de protección a menores, lo que incluye el financiamiento dediagnóstico, oficinas de protección de derechos, programas y residencias.
- Se incluyen recursos para ampliar a 9 comunas el programa 24 Horas, alcanzando la meta comprometida de operar el programa en 36 comunas del país, y beneficiando a un total de 12.139 niños en 2017.

- **Sistema Chile Solidario**

- Se contemplan recursos para el Sistema Chile Solidario y el Sistema de Seguridades y Oportunidades, que permitirán el ingreso de 62.500 nuevas familias.
- Los programas de apoyo a la salud mental infantil y de apoyo al aprendizaje integral, que son parte del Subsistema de Protección Integral a la Infancia "Chile Crece Contigo" duplicarán su cobertura.

- **Trabajo y Capacitación**

- El Presupuesto considera \$111.423 millones para financiar diversos programas de capacitación del Ministerio de Trabajo, beneficiando a más de 45.000 personas, destacándose la línea Más Capaz que incorpora capacitaciones en microemprendimiento.
- Se incrementan en 34% los recursos para el Subsidio al Empleo Joven, que permitirá alcanzar una cobertura de 375.000 jóvenes vulnerables entre 18 y 25 años.
- El Subsidio al Empleo de la Mujer tendrá un aumento de recursos de 30,7%, para beneficiar a más 360.000 mujeres pertenecientes al 40% más vulnerable de la población.

## Proyecto de Ley de Presupuestos 2017

PROYECTO 2017 GOBIERNO CENTRAL POR MINISTERIO  
-millones de pesos 2017-

Partidas	Proyecto 2017	% variación	
*01	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	19.159	2,2%
*02	CONGRESO NACIONAL	118.512	-0,2%
*03	PODER JUDICIAL	546.184	5,1%
*04	CONTADORIA	72.204	1,3%
*05	INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA	3.185.571	1,5%
*06	RELACIONES EXTERIORES	241.062	-0,5%
*07	ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	659.424	4,1%
*08	HACIENDA	443.856	0,2%
*09	EDUCACION	9.489.631	6,2%
*10	JUSTICIA	1.128.095	1,7%
*11	DEFENSA NACIONAL	1.724.480	1,2%
*12	OBRAS PUBLICAS	2.284.464	-2,9%
*13	AGRICULTURA	486.491	1,5%
*14	BIENES NACIONALES	34.919	0,1%
*15	TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	6.495.290	1,8%
*16	SALUD	7.178.795	4,8%
*17	MINERIA	71.770	51,8%
*18	VIVIENDA Y URBANISMO	1.902.322	1,1%
*19	TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	1.007.958	0,3%
*20	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	28.796	-1,7%
*21	DESARROLLO SOCIAL	616.304	3,2%
*22	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	16.335	0,7%
*23	MINISTERIO PUBLICO	180.097	4,7%
*24	MINISTERIO DE ENERGIA	145.521	0,2%
*25	MEDIO AMBIENTE	51.831	3,9%
*26	DEPORTE	133.726	-5,4%
*27	MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	51.383	2,9%
*28	SERVICIO ELECTORAL	55.266	67,5%
<b>Total Costo Ministerios</b>		<b>38.316.441</b>	<b>1,1%</b>





